



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



### JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **02 de septiembre de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-15-21** referente a la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

#### LICITANTES QUE MANIFIESTAN SU INTENCIÓN EN PARTICIPAR:

- **MARTHA PATRICIA SALOME BRISEÑO ORTIZ (AUTOBODEGA DE LLANTAS)**  
Sí presentó escrito en el que expresa su interés en participar.
- **BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.**  
Sí presentó escrito en el que expresa su interés en participar.

Siendo las 12:06, la representante del Presidente del Comité determinó suspender el presente evento, para continuarlo el mismo día (02-09-2021) a las 14:00 hrs., con la finalidad de complementar las características de cada una de las partidas a licitar, en apego a lo establecido en el punto 2.2 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

#### ➤ Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1. Con base al cuadro establecido en la **página 17 de 25** de las bases de la convocatoria del presente procedimiento de licitación (**Anexo 1**), se complementa el mismo con la información respecto del "**TIPO DE VEHÍCULO**" y "**CARACTERÍSTICAS**" para los que se requieren las llantas licitadas, de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	TIPO DE VEHÍCULO	CARACTERÍSTICAS	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	Llanta 7.50 Rin 17	Gruas (Ram 400 y Ford F-350)	LLANTA DE CARGA LT ó ST ó C ÍNDICE CARGA 121/116 ÍNDICE DE VELOCIDAD T NÚM. DE CAPAS 10 PR.		6	Pieza	\$	-
2	Llanta 245/70 Rin 17	Ford Pick up F-150	LLANTA DE CARGA LT ÍNDICE CARGA 119/116 ÍNDICE DE VELOCIDAD S NÚM. DE CAPAS 6PR.		18	Pieza	\$	-



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21



ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

PARTIDA	CONCEPTO	TIPO DE VEHÍCULO	CARACTERÍSTICAS	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
3	Llanta 205/55 Rin 16	Toyota Corola 2011-2020	TREADWEAR 720 ÍNDICE DE CARGA 91, ÍNDICE DE VELOCIDAD H, TRACCIÓN A, TEMPERATURA A.		64	Pieza	\$	-
4	Llanta 195/65 Rin 15	Honda Civic Nissan Versa	TREADWEAR 600 ÍNDICE DE CARGA 91, ÍNDICE DE VELOCIDAD H, TRACCIÓN A, TEMPERATURA A.		130	Pieza	\$	-
5	Llanta 195/55 Rin 16	Honda Civic Lujo	TREADWEAR 700 ÍNDICE DE CARGA 91, ÍNDICE DE VELOCIDAD H, TRACCIÓN A, TEMPERATURA B.		4	Pieza	\$	-
6	Llanta 130/80 Rin 17	Honda Falcon Trasera (Gajo)	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 65		4	Pieza	\$	-
7	Llanta 120/90 Rin 17	Honda Shadow Delantera	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 64		4	Pieza	\$	-
8	Llanta 150 /90 Rin 15	Honda Shadow Trasera	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 74		13	Pieza	\$	-
9	Llanta 100/80 Rin 17	Yamaha FAZER Delantera	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 54		4	Pieza	\$	-
10	Llanta 130/70 Rin 17	Yamaha FAZER Trasera	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 65		4	Pieza	\$	-
11	Llanta 110/70 Rin 17	Honda CBR Delantera	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 54		2	Pieza	\$	-
12	Llanta 110/80 Rin 19	BMW GS310 Delantera (Gajo)	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 54		4	Pieza	\$	-
13	Llanta 150 /70 Rin 17	BMW GS310 Trasera (Gajo)	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 69		4	Pieza	\$	-



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



PARTIDA	CONCEPTO	TIPO DE VEHÍCULO	CARACTERÍSTICAS	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
14	Llanta 100/90 Rin 19	Suzuki S40 Delantera (Lisa)	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 57		4	Pieza		\$ -
15	Llanta 140/80 Rin 15	Suzuki S40 Trasera (Lisa)	ÍNDICE DE VEL-H ÍNDICE DE CARGA 67		4	Pieza		\$ -
16	Llanta 22x10 Rin 10	Kawasaki Brute Force 300 Trasera (All Terrain)	ALL TERRAIN		2	Pieza		\$ -
17	Llanta 215/55 Rin 16	Honda Civic EXTM 2019	TREADWEAR 620 ÍNDICE DE CARGA 91, ÍNDICE DE VELOCIDAD H, TRACCIÓN A, TEMPERATURA A.		32	Pieza		\$ -
							<b>SUBTOTAL:</b>	\$ -
							<b>I.V.A.:</b>	\$ -
							<b>TOTAL:</b>	\$ -

- Las llantas que coticen los licitantes deberán contar con las características mínimas según corresponda de Índice de velocidad, Treadware, Índice de Carga, Número de capas, Tracción, etc.; en concordancia a las especificaciones del cuadro arriba indicado.
- Los Licitantes deberán **anexar en su propuesta las fichas técnicas de las llantas cotizadas** respecto de aquellas partidas en que participen.
- Preferentemente, las llantas cotizadas por los licitantes **no deberán ser de patente China**, no así en lo que respecta a su manufactura.
- Las llantas cotizadas por los licitantes deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana **NOM-086-SCFI-2018**.
- El licitante adjudicado **deberá contar con instalaciones apropiadas para el desmontaje, montaje e instalación de neumáticos y válvulas, así como considerar el balanceo sin costo (en motocicletas considerar sólo la instalación) y posible almacenamiento de los neumáticos**, esto por carecer la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, de espacio físico en su almacén.
- El licitante adjudicado, deberá considerar respecto de las llantas usadas y desmontadas en cada uno de los vehículos a los que se les suministraran nuevas, lo siguiente:
  - Llantas en condiciones de uso (media vida):** devolver al Municipio.
  - Llantas no aptas para su uso en cualquiera de sus componentes como lo son telas (Cap Ply) aceros, banda de rodamiento (Piso), pared lateral (Ceja), Sellante y Aros de Ceja:** considerar



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



como desecho a su disposición, debiendo cumplir para tal efecto con la Norma Oficial Mexicana **NOM-161-SEMARNAT-2011** relativa a "Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial".

8. Conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria de la presente licitación, la asistencia al evento denominado "Junta de Aclaraciones", es optativa para los licitantes.
9. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el padrón de proveedores de gobierno del estado de hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
10. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido un día antes de la fecha y hora en que lleve a cabo la junta de aclaraciones en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios perteneciente a la Dirección de Compras y Suministros, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.
11. Con la finalidad de aclarar cualquier duda a los posibles licitantes se presenta el cuadro referido en el numeral 1 de la presente acta, con las características a detalle de las necesidades respecto de cada partida requeridas por el Municipio.
12. Se indica que el número de oficio de suficiencia presupuestal para el presente procedimiento es el No. DPyC/CP/013/2021 emitido por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad adscrita a la Secretaría de la Tesorería Municipal.

El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio siendo estas las siguientes:

#### Preguntas y Aclaraciones

- **BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.**

#### **PREGUNTAS**

1. **DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO No. 1).**

En todo este apartado de este punto / numeral mencionan únicamente la proposición de la proposición pero no mencionan en ninguna parte si se debe de presentar por separado una propuesta técnica y una económica o favor de ratificar si es únicamente la presentación tal y como viene el "ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA/ECONÓMICA"

**El Municipio responde:** se deberá presentar en los términos planteados en el ANEXO 1, considerando lo expresado en el numeral 1 "Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante" de la presenta Acta de Junta de Aclaraciones.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



2. ANEXO No. 1, PROPUESTA TÉCNICA/ECONÓMICA PARTIDA 3.

Solicitan lo siguiente: "Llanta 250/55 Rin 16"

Favor de confirmar si la medida correcta es "Llanta 205/55 Rin 16", ya que la medida solicitada como tal no existe.

**El Municipio responde:** La medida correcta a considerar en la partida 3 es "Llanta 205/55 Rin 16".

**Preguntas del Licitante en la Junta de Aclaraciones:**

• **BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.**

1 ¿Quién va a determinar que llantas ya no son aptas para las unidades?

**El Municipio responde:** Personal asignado por la Secretaría de Seguridad Pública.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A) El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día **07 de septiembre de 2021** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.
- B) El acto de fallo será **13 de septiembre de 2021** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluido el presente evento siendo las **14:15 horas** del día **02 de septiembre de 2021**, presidiéndolo la **Ing. Gabriela Morales Ríos** en su carácter de Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del  
Municipio de Pachuca de Soto**

PRESIDENTE DE COMITÉ

Ing. Gabriela Morales Ríos  
Suplente  
Representante de la  
Presidencia Municipal

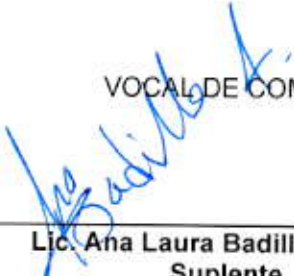


MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21


ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



VOCAL DE COMITÉ

  
Lic. Ana Laura Badillo Ángeles  
Suplente  
Representante de la  
Secretaría de Administración


SECRETARIO DE COMITÉ

  
C.P. María del Carmen López Cruz  
Suplente  
Representante de la  
Secretaría de la Tesorería Municipal


VOCAL DE COMITÉ

  
Lic. Pedro Calderón Guerrero  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros


ASESOR DE COMITÉ

  
Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez  
Representante de la  
Secretaría de Contraloría y Transparencia

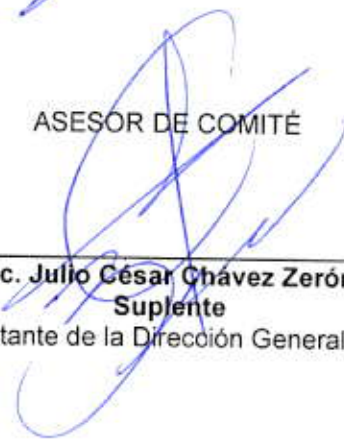
VOCAL DE COMITÉ

  
Lic. Oliverio Jaime Ortega Andrade  
Suplente  
Representante de la  
Secretaría General Municipal


ASESOR DE COMITÉ

  
L.C. Armando Jaen Téllez  
Suplente  
Representante de la  
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

  
Lic. Julio César Chávez Zerón  
Suplente  
Representante de la Dirección General Jurídica

INVITADO  
(Área Técnica y Solicitante)

  
Lic. Sergio Ashane Bulos  
Representante de la Secretaría de  
Seguridad Pública Tránsito y Vialidad



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-15-21

ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA PARQUE  
VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



INVITADO  
(Área Técnica y Solicitante)

**Ing. Edgar Adán Vargas Bonetta**  
Representante de la Secretaría de  
Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

INVITADO  
(Área Técnica y Solicitante)

**Lic. Luz María Spínola Seseña**  
Representante de la Secretaría de  
Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	